

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 88

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 17 de abril de 2019

Cuando son las 14:30 horas del 17 de abril de 2019, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 88 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el alcalde de la comuna don Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como secretaria del Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Vera González y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS EUJENIO PÉREZ
LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL
- 4.- INFORME SALUD SOBRE ASIGNACIONES PROFESIONALES
- 5.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por todos los concejales con las observaciones de los concejales Alarcón quien señala que pidió se viera el tema de los estacionamientos en calle Freire hacia arriba y el concejal Loaiza señala que pidió un informe sobre el catastro de animales en la calle.

Se encuentran presentes en la reunión las funcionarias de la OMIL quienes indican que concluyó el curso de mosaicos.

El alcalde señala que los trabajos que realizaron son muy bonitos y sugirió la idea de construir una pintura o un mosaico en un espacio disponible en la Costanera, lo cual se autoriza por la DOP.

El concejal Cárdenas sugiere que se considere la posibilidad.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Memorándum N° 68 del SECPLAN, mediante el cual remite Acta de Apertura e Informe de Licitación Pública denominada “Construcción Muro de Contención Pasaje Quiquel, comuna de Dalcahue” que concluye sugiriendo la adjudicación a la Sociedad Constructora Pupelde Ltda. por un monto de \$52.077.738.- (cincuenta y dos millones setenta y siete mil setecientos treinta y ocho pesos) con un plazo de ejecución de 90 días corridos.

El alcalde explica que esta obra se había licitado anteriormente y se había adjudicado, sin embargo, se encontraron con un problema técnico en la ejecución por lo que hubo que licitar nuevamente, debido a que había una red de agua bajo la zapata, por lo que hubo que ajustar el diseño para que no toque el tubo de la red.

En relación a la consulta sobre el muro provisorio construido en el lugar, el alcalde señala que la empresa va a sacar los tablones y los devolverá a la Municipalidad.

El concejal Muñoz se refiere a las licitaciones en el portal señalando que cuando se descargan archivos, éstos no son descargables, especialmente los documentos anexos. También consulta si existe carta Gantt para diferenciar las ofertas y el alcalde señala que en todas las obras se pide carta Gantt que muestre el avance físico de la obra, este proyecto es PMU y tiene bases tipo enviadas por la Subdere, cada fondo tiene sus bases. Consulta también si la Constructora Pupelde tiene más obras en Dalcahue y responde el alcalde que hicieron el muro de Ramón Carnicer e hizo el pavimento de 18 de septiembre, obviamente, si las empresas postulan y cumplen no se les puede dejar fuera.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 6 del Alcalde de la comuna, mediante el cual presenta una propuesta de modificación presupuestaria, la cual dice relación con aumento de recursos para adquisición de terrenos y recursos para la habilitación de la Municipalidad.

El alcalde explica que los recursos se destinarán a adquirir dos terrenos para el sector La Unión, con una dimensión de 6x66 que 360 metros cuadrados, con el objeto de generar una salida hacia la Población Jaime Ampuero. El tema ya está conversado con el propietario y ya informó el costo, el otro es en el sector Tehuaco camino Los Aravena, en el camino que se está derrumbando. Los costos son de M\$11.880.- y M\$3.300.- respectivamente.

También se considera los recursos para la inscripción de las propiedades y aumento de recursos para habilitar oficinas de los asistentes sociales.

El concejal Alarcón sugiere que se vote de inmediato para que se compren los terrenos y el alcalde señala que es un tema necesario y si existe voluntad del Concejo se puede someter a votación, porque, además, se gana tiempo.

El concejal Eujenio está de acuerdo en votarlo en forma inmediata, porque además hay una obra en ejecución y la amenaza de los vecinos que puede generar que se paralice la obra.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria, la que es aprobada por todos los concejales, como sigue:

AUMENTA GASTOS:

22.12.005	Derechos y Tasas (escritura y otros)	M\$2.000
29.01	Terrenos	15.180
31.02.004.022	Habilitación provisoria recintos municipales	4.000

DISMINUYE:

21.01	Personal de Planta	M\$21.180
-------	--------------------	-----------

- A continuación, **se somete a votación la propuesta de modificación presupuestaria presentada en la reunión anterior en el Memorándum N° 2, la cual es aprobada por todos los concejales, como sigue:**

AUMENTA:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 03.03.02 Día de la Madre	M\$480
22.01.001	Para Personas 03.03.02 Día de la Madre	100

DISMINUYE:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios 04.04.09 Fiesta del Ajo	M\$40
-----------	--	-------

22.01.001	Para personas 04.04.09 Fiesta del Ajo	117
22.03.001	Para vehículos 03.03.02 Día de la Madre	50
22.07.001	Servicios de Publicidad 04.04.09 Fiesta del Ajo	32
22.09.003 (003)	Arriendo de vehículos 03.03.02 Día de la Madre	50
24.01.008	Premios y otros (004) 04.04.09 Fiesta del Ajo M\$100 (004) 05.05.01 Semana Dalcahuina Deporte M\$144 (005) 04.04.10 Fiesta ovina Puchaurán M\$47	291

- Ord. N° 28 del Trabajador Social Jaime Alvarado, quien presenta la situación social y de salud de [REDACTED]

[REDACTED] por lo que se solicita autorización para entregar un aporte de \$150.000.-

La petición es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- Memorándum N° 66 del Secplan Camilo Soto Soto quien solicita aprobación de un aporte de M\$9.000.- para la etapa de ejecución de la obra denominada “Restauración Plaza de Armas de Dalcahue” postulada al programa Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo 2019.

El alcalde explica que se trata de una carta compromiso la Plaza se está postulando a reposición y en la postulación se requiere carta compromiso de que en la eventualidad que sea aprobado el municipio debe aportar el 1% del total del proyecto, que asciende a M\$900.000.- de ser aprobada, entra en fase de diseño y posteriormente la ejecución.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales.

- A continuación, se da lectura al memorándum N° 7 del alcalde de la comuna, mediante el cual se propone modificación presupuestaria que dice relación con la necesidad de incorporar recursos de la SUBDERE que está relacionado con el trabajo comunitario de educación e informativo sobre la tenencia responsable de mascotas, diálogos ciudadanos y mesas de trabajo y el alcalde señala que es un trabajo complementario al que se ha hecho en esta materia, agrega que se destinaron recursos para mantener a la profesional porque se está a la espera del financiamiento de la Subdere del programa.

El concejal Eujenio destaca el trabajo de la Veterinaria porque al inicio de su trabajo le tocó una etapa muy difícil, pero independiente de eso el trabajo resultante ha sido muy bueno, porque además es un área sensible y ella ha sabido salir adelante.

El alcalde consulta respecto a la inquietud de los concejales de que habrían más perros en la calle y responde Pamela que tiene el catastro del centro de la ciudad y falta el de los demás sectores.

El concejal Loaiza pregunta por el perro que quedó abandonado en una casa por sus dueños y responde la sra. Pamela no se puede hacer nada, la autoridad sanitaria podría hacer algo pero para eso debería haber una denuncia y respecto al aumento de perros en la calles considera que es especulación, la mayoría de los perros de la calle tienen dueños, además señala que actualmente está en el tema de mascota protegida, que es vacuna y desparasitación y ha tratado alrededor de 22 de la calle y debe hacer 800 y después viene otro proyecto de instalación de microchips.

- Memorándum de la jefa de Personal mediante el cual remite informe de listado de personal contratado en el primer trimestre 2019.

- Invitación de Anden Austral capacitación para participar de Pasantía a Lima denominada Gestión y Planificación en materia turística.
Se acuerda dejar abierta la participación a los concejales que manifiesten su interés en asistir.

3.- INFORME AVANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL:

Se encuentra presente don Manuel Álvarez, quien expone sobre la ejecución presupuestaria, de acuerdo a lo que dispone la ley. El avance es muy similar al año anterior en porcentajes. Se refiere a los gastos en personal, lo que no fue incorporado en el informe, al igual que el personal a honorarios. No existen déficit presupuestarios, no obstante, menciona a los 3 juicios en trámite y que no han llegado a su término, como asimismo se refiere a la demanda de inconstitucionalidad que se va a interponer en los próximos días ante demanda interpuesta por el ex Dideco Rodrigo Soto y hay dos juicios civiles en tramitación, los menciona por un potencial déficit que podría significar un fallo en contra de la municipalidad.

El alcalde ratifica que se hará la presentación de inconstitucionalidad en Santiago, a la cual viajará el alcalde junto al abogado Marcos Velásquez.

El Director de Control sugiere se analice el clasificador presupuestario para comprender mejor a qué corresponde cada cuenta.

Asimismo, el alcalde hace mención a que se abrió la posibilidad que la Municipalidad pueda entregar los terrenos a los clubes, con escritura, hace presente la situación ocurrida con el terreno 18 de septiembre, es distinto cuando un club aporta para su compra.

El concejal Muñoz consulta por los estatutos de los clubes deportivo si se establece el destino de los bienes en caso de disolución del club y plantea que podría ser una salida y el concejal Cárdenas señala que en algunos casos el vendedor lo vendió con ese fin y de

lo contrario no habrían vendido y el concejal Loaiza señala que podría entregarse a las instituciones que aportaron y el alcalde señala que es un tema que en algún momento se va a llevar al Concejo. Se está viendo algunos casos, como Arco iris y Barrabases.

Señala, además el Director de Control que se acreditan en el informe el pago de las cotizaciones previsionales y aportes al Fondo Común Municipal.

La concejal Villegas consulta por qué se ha gastado tanto del presupuesto en repuestos y se le responde que por las reparaciones de los vehículos y compra de neumáticos, además, el Director de Control responde que ahora se está pidiendo informe que justifique el gasto y que tenga relación con la hoja de vida del vehículo.

4.- INFORME SALUD SOBRE ASIGNACIONES PROFESIONALES:

Se encuentra presente la Jefa del Departamento de Salud municipal, quien señala que al igual que el año pasado, su presencia en el Concejo obedece a que según la ley hay que informar a esta instancia cuando se cumple una cantidad de funcionarios directivos de hasta 9 jefaturas, lo que según lo determina la ley, si se definen más de 6 directivos o jefaturas, por lo que indica que por el artículo 45 se deben pasar asignaciones especiales de carácter transitorio y con acuerdo del Concejo Municipal, para las dos asignaciones adicionales porque en este momento hay 11.

El alcalde sugiere que se apruebe con la salvedad que se paga en la medida que exista disponibilidad presupuestaria y la Jefa de Salud señala que esos montos están protegidos porque están en el presupuesto de salud.

El alcalde recuerda que dentro del presupuesto se consideró recursos de apoyo a la gestión que hasta el día de hoy no ha llegado. Hubo una reunión con el Ministro de salud, pero hasta hoy no se ha indicado si los recursos llegarán o no, además, señala que el próximo año se entraría con el Cesfam nuevo y eso significa mayores gastos de funcionamiento, por esas razones, reitera que sugiere la aprobación del pago de esta asignación en la medida que existan recursos.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales en los términos indicados por el alcalde, es decir, en la medida que exista disponibilidad presupuestaria.

El concejal Alarcón consulta si los paramédicos de las postas están cumpliendo con su extensión horaria y responde la sra. Lilianette que todas, con excepción de una técnico de Puchaurán porque está embarazada.

5.- TEMAS VARIOS:

El alcalde recuerda que a las 16:00 horas tenemos reunión con el alcalde de Temuco, se va a hacer una presentación del gasto de los recursos.

El concejal Loaiza se refiere a la reunión realizada el día lunes para ver el tema de la basura y se acordó hacer una declaración pública, la cual se efectuó, pero de una manera muy inadecuada, no se hizo en los términos acordada, más bien no parecía declaración pública y el alcalde señala que cuando le avisaron que estaba mal redactada pidió sea bajada y se redacte nuevamente, previa revisión de la secretaria municipal. Pide las disculpas del caso.

El alcalde señala que mañana viaja a Santiago junto a los alcaldes de Ancud y Quemchi para buscar una solución y además, ayer recorrieron algunos terrenos para ver su operatividad.

El concejal Cárdenas se refiere a una petición de un joven deportista Héctor Bahamonde Barría quien solicita aporte municipal para participar en diversas competencias deportivas de ciclismo de descenso y con lo cual podría acceder a participar en el Nacional de Chillán, para ello solicita un aporte de M\$1.500. -

El alcalde señala que a se puede ver a través de la Corporación.

El concejal Muñoz da a conocer que no asistirá al curso de Viña del Mar.

Asimismo, señala que solicitó se notifique a la Superintendencia de Medioambiente sobre la situación de Cal Austral.

El alcalde señala que vinieron a inspeccionar el vertedero y faltan tres cosas, un refrigerador, una mesa y una silla más una ducha, todo lo demás está bien.

También consulta por la situación de las calles de Vista Hermosa y el alcalde señala que se está trabajando en el alcantarillado y agua potable y es normal que las calles estén en mal estado por los trabajos que se están realizando, no obstante, se van a reparar las calles una vez que la empresa termine.

Por otro lado, el alcalde señala que se va a adjudicar nueva propuesta de alcantarillado en cuatro sectores más, igual va a generar las mismas molestias, pero no hay otra forma.

El concejal Eugenio señala que cuando la Municipalidad hace una entrega de terreno es la empresa la responsable no la Municipalidad.

Otro tema que plantea el concejal Muñoz se refiere a las solicitudes de astilleros en el borde costero, tres o cuatro.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 14:50 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA